

LA FUERZA DE LO DIVERSO: FUENTES ESCRITAS, ORALES Y AUDIOVISUALES PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS PROCESOS DE LEGITIMACIÓN POLÍTICA

Marta Philp

INTRODUCCIÓN

Los textos, –nuestras producciones–, son autobiográficos, reflejan los itinerarios de lectura, los distintos contextos de producción. Aquí propongo compartir mi itinerario como investigadora en torno a un tema tan antiguo como vigente: el de la justificación del poder. Como historiadores sabemos que nuestra tarea comienza con la formulación de un problema de investigación, de un cuestionario. Por lo tanto, el texto se estructurará en torno a la operación historiográfica, en el sentido acuñado por Michel de Certeau, como el transcurrir por los distintos momentos de la escritura de la historia definida por un lugar, una práctica y una escritura, nombrada por Ricoeur como la “representación historiadora”.

En un primer momento, delimitaremos el problema de investigación, el punto de partida; después, nos centraremos en el estado de la cuestión como etapa previa y necesaria para formular nuestra opción analítica, para construir la mirada y pensar los cambios a lo largo del tiempo. Finalmente, reflexionaremos sobre los materiales que fundamentan la escritura: las fuentes-documentos, la complementación entre las fuentes escritas, orales y audiovisuales. En Argentina, gran parte del siglo XX estuvo signado por la alternancia entre los gobiernos elegidos democráticamente –los constitucionales–, y los “cívico-militares”, producto de golpes de Estado. El periodo en estudio, desde los años sesenta hasta los ochenta, cuando se recuperó la democracia, no fue una excepción. La consideración del contexto es fundamental para comprender los límites en torno al tipo de fuentes de las que podemos disponer para realizar nuestras investigaciones. En periodos dicta-

toriales, cuando tantas voces fueron acalladas, contamos con las fuentes escritas, oficiales, publicadas en la prensa –sujeta a la censura y la represión–. Con la recuperación de la democracia, y desde comienzos del siglo XXI, las políticas de la memoria del Estado argentino han generado un clima propicio para la expresión de esas voces acalladas por múltiples medios: publicación de autobiografías, entrevistas, realización de audiovisuales. Estas fuentes constituyen recursos claves para la escritura de la historia al tiempo que actualizan los debates en torno a sus vínculos con la política y la memoria.

Diferentes autores, puntos de vista, estuvieron presentes cuando formulé la perspectiva teórica que orientó mi investigación sobre los usos del pasado en la construcción de imaginarios políticos en Córdoba, Argentina, durante las últimas décadas del siglo XX.¹ El camino elegido fue justamente el de los vínculos entre la historia, la política y la memoria para analizar los procesos de legitimación del poder, específicamente el proceso de legitimación y cuestionamiento de la democracia como modelo político. Las preguntas a responder se relacionaron con la selección de los contenidos de la memoria, con los actores políticos y sociales interesados y con el poder suficiente para promover una memoria determinada que justifique su lugar en el presente.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En las últimas décadas, desde diferentes perspectivas, se plantea la discusión y redefinición de las relaciones entre historia y memoria.² Es un lugar común considerar que, frente al vacío dejado por la historia académica, la memoria, entendida como la capacidad intelectual de conservar determinada información, siempre vigilante, se hizo cargo de recuperar hechos y procesos importantes para la vida de los individuos. En este texto aspiramos a explorar las grietas de este lugar común, centrando la mirada en los usos del pasado protagonizados por diferentes actores sociales y políticos que intentan construir diferentes memorias: oficiales, alternativas, dominantes, dominadas. ¿Usos de la historia o usos del pasado? Si bien es un lugar común usar indistintamente ambos términos, es importante destacar que conocemos el pasado a través de las reconstrucciones y representaciones realizadas por

¹ La tesis completa, defendida en el año 2007, fue publicada en Philp, *Memoria y política*, 2009.

² Para una síntesis actualizada de los vínculos entre la historia y la memoria, véase Florescano, *La función social*, 2012.

los historiadores, los aficionados, por quienes escriben la historia. Dichas representaciones del pasado son difundidas desde diferentes instituciones. A partir de esas varias interpretaciones ya no contamos con un pasado, sino con pasados. La historia como representación del pasado es la materia prima para los homenajes, se convierte en objeto de memoria. Se usa un determinado conocimiento acerca del pasado, conocimiento que ya forma parte del sentido común, de los mitos de origen y funcionamiento de las sociedades. Quienes apelan a la historia, disputan la legitimidad de determinadas representaciones del pasado, antes que el pasado mismo. En realidad, buscan establecer la validez de una única representación del pasado, “la verdadera historia”. Hacen uso de una historia que ya ha procedido a sistematizar y organizar el pasado. En síntesis, hacemos referencia a los usos del pasado considerando el papel de los distintos constructores de un pasado, como los historiadores en su papel de difusores de determinadas imágenes del pasado nacional y provincial. Dicho proceso apela a unas huellas y niega otras, y ya que “por definición, el pasado no existe y no puede ser confrontado ni abordado por ningún investigador”,³ contamos sólo con sus huellas, rescatadas selectivamente por los encargados de escribir la historia y por los “usuarios” del pasado, entre ellos el poder político.

El pasado es uno de los espacios en disputa en los diferentes momentos políticos. A partir del reconocimiento de la dimensión política del pasado, los poderes públicos rescriben la historia, construyen una memoria que pretende ser única, oficial, legitimadora del régimen político imperante. ¿Cómo abordar el análisis de los usos del pasado? La perspectiva de los estudios de la memoria y su intersección con la historia política es una de las vías posibles.

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PERSPECTIVA ANALÍTICA: PRIMERA ESTACIÓN

Historia política, historia del poder

En función del problema delimitado, se trató de construir un estado de la cuestión que nos permitiera buscar respuestas a las siguientes interrogantes. ¿Quiénes operan sobre las memorias? ¿Qué contenidos le otorgan?

³ Moradiellos, *Las caras de Clío*, 2001, p. 60.

¿Cuándo y cómo lo hacen? ¿Dónde? Y ¿para qué? Consideramos que la historia política es un camino fértil para pensar este problema. Una historia política que hacía tiempo que había recuperado un lugar en el mundo de los historiadores después de su estrecha asociación con la historia tradicional, cuestionada por los *Annales* a mediados del siglo XX. En el ámbito francés su inclusión en la compilación de Le Goff y Nora de los años setenta, a través del texto de Julliard, es un indicador de su consideración entre las perspectivas historiográficas posibles. En ese texto, Julliard planteaba que “la cuestión no estriba ya en saber si la historia política puede ser inteligible sino, más bien, saber si en adelante puede existir una inteligibilidad en la historia fuera de la referencia al universo político”. Desde su perspectiva, consideraba que “la historia política, instruida por su larga andadura en el caos acontecimental, podría evitar al conjunto de los historiadores la larga travesía en el desierto sistémico, aportándoles una contribución esencial a la interpretación global del cambio”.⁴ Más cerca en el tiempo, la irrupción del neoinstitucionalismo estadounidense en la ciencia política y su uso por parte de los historiadores interesados en las instituciones, subordinó los aspectos simbólicos de lo político a los formales, organizativos.⁵ Desde esta perspectiva, se hacía una lectura sesgada, como toda lectura, de un clásico como Max Weber, que había propuesto –a comienzos del siglo XX– la necesidad de mirar ambos aspectos para comprender el funcionamiento de la política en el mundo moderno. Desde esta lectura –de fines del siglo XX–, el rescate de lo político viene de la mano de las instituciones, de sus aspectos formales y de la subordinación de los aspectos simbólicos.

Desde otro universo teórico, la perspectiva expuesta por Rosanvallon⁶ repara estas exclusiones; plantea que “no se puede aprehender el mundo sin darle un lugar a este orden simbólico de lo político”.⁷ La suya es una buena síntesis de los itinerarios de una nueva historia política, fundada en una redefinición de lo político entendido como un campo y como un trabajo. El primer sentido hace referencia al lugar, al marco para los discursos y las acciones; como trabajo, se menciona el proceso por el cual un agru-

⁴ Julliard, “La política”, 1979, pp. 237-257.

⁵ En mi tesis de maestría en Ciencias Sociales de FLACSO-México, hago uso de esta perspectiva y considero algunos de sus límites. Véase Philp, *En nombre de Córdoba*, 1998.

⁶ Rosanvallon, *Por una historia*, 2003. En Argentina, la revitalización de esta perspectiva historiográfica comenzó fundamentalmente a partir de la recuperación de la democracia en 1983, siendo sus preocupaciones centrales la construcción de la ciudadanía, la participación política, la legitimación del poder, entre otras.

⁷ *Ibid.*, p. 9.

pamiento humano adquiere los rasgos de una comunidad y es aquí donde cobra importancia el orden simbólico. La aprehensión de lo político se piensa desde una perspectiva de larga duración que permitiría “rehacer la genealogía extensa de las cuestiones políticas contemporáneas”,⁸ dado que “la historia es el laboratorio en actividad de nuestro presente y no solamente el esclarecimiento de su trasfondo”.⁹ Se trata de analizar el pasado del presente, de recuperar dimensiones olvidadas, marginadas por una historia clásica legitimada por sus propios cultores (los historiadores políticos) y por sus críticos (los defensores de una historia social, estructural, opuesta a una historia acontecimental).

A partir de un nuevo rescate de Weber, otra mirada de lo político necesita considerar los valores que sustentan a las instituciones, entre ellas el Estado, como portadoras de lo político. Interesa rescatar el papel de las instituciones como productoras de sentido para una sociedad o como traductoras de sentidos producidos en otros ámbitos. Pensar en los valores que sustentan las instituciones supone pensar en los procesos de legitimación del poder político, en las acciones que lleva a cabo para legitimarse. Desde esta delimitación, lo político, definido como campo y como trabajo, en el sentido planteado por Rosanvallon, es una herramienta fértil para pensar los procesos de legitimación del poder político a partir de la construcción de imaginarios políticos, dado que el concepto de campo permite graficar espacios de disputa por el poder donde lo que está en juego es la defensa de un determinado régimen político, entendido en una doble dimensión como un conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio, y como los valores que sustentan tales instituciones; en este sentido, el régimen político alude a una síntesis entre poder y autoridad.¹⁰ Por su parte, lo político como trabajo alude a los procesos dadores de sentido, a la política como productora de sentido para una comunidad. Desde este marco, puede pensarse en los usos del pasado como una de las estrategias esgrimidas por el poder para legitimar su accionar. El pasado se convierte en uno de los insumos clave para construir un imaginario, conformado por representaciones colectivas, donde se articulan ideas, imágenes, ritos y modos de acción que varían a lo largo del tiempo en función de las necesidades

⁸ *Ibid.*, p. 25.

⁹ *Ibid.*, p. 27.

¹⁰ Levi, “Régimen político”, 1995, pp. 1362-1366.

políticas del presente. Y es aquí donde cobra importancia el análisis de las memorias como objeto de estudio de la historia.

Memorias e imaginarios políticos en la legitimación del poder

El poder político acude al pasado para construir una memoria que pretende ser la memoria colectiva de todo el pueblo; dicha construcción es parte del proceso de legitimación de un modelo político cuya definición es disputada por distintos actores. La legitimación, considerada como uno de los trabajos de la memoria, implica una doble organización del recuerdo: en primer lugar, en la sucesión temporal; en segundo, en una lógica de sentido. La política implica, supone, una valoración del tiempo; al tiempo cronológico opone un tiempo propio, construido en función de un espacio de la experiencia y de un horizonte de expectativas. Dicha construcción conlleva una determinada imagen del pasado, del presente y del futuro, pero se realiza fundamentalmente desde un presente político que es el que dicta las claves de lectura de un pasado más o menos glorioso en función de las tareas actuales. Como ya señalamos, esta lectura del pasado es un recurso clave para conformar un imaginario político.

¿Desde dónde pensar la conformación de imaginarios? Baczko¹¹ plantea que el cuadro teórico en el que se sitúa el estudio de los imaginarios sociales es el campo clásico, conformado en el siglo XIX, a partir de las ideas de Marx, Weber y Durkheim. En tal sentido, sintetiza las propuestas centrales de los mismos en relación con el tema en cuestión. Para Marx, dice el autor, el análisis de los imaginarios sociales se inscribe en un esquema global, el materialismo histórico, y forma parte del análisis de las ideologías. La ideología engloba representaciones que una clase social se da de sí misma, de sus relaciones con sus clases antagónicas y de la estructura global de la sociedad. Una clase social expresa sus aspiraciones, justifica moral y jurídicamente sus objetivos, concibe su pasado e imagina su futuro mediante representaciones ideológicas. La ideología, factor real de los conflictos sociales, sólo opera gracias a lo irreal e ilusorio que hace intervenir. Si bien Marx, concluye Baczko, considera dichas representaciones ideológicas –en particular– como parte integrante de las prácticas colectivas, por otro lado,

¹¹ Baczko, *Los imaginarios*, 1999, pp. 17-32.

sólo les da, en el juego de las relaciones entre infraestructura y superestructura, el estatus de lo ilusorio.

Para Durkheim, continúa Baczko, la correlación entre las estructuras sociales y los sistemas de representaciones colectivas se encuentra en el centro de sus interrogantes. Para que una sociedad exista y se sostenga, para que pueda asegurarse un mínimo de cohesión y de consenso, es imprescindible que los agentes sociales crean en la superioridad del hecho social sobre el hecho individual, que tengan una conciencia colectiva, un sistema de creencias y de prácticas que reúnan en una misma comunidad a todos los que se adhieren a ella. En este sentido, los trabajos de Halbwachs sobre la memoria colectiva, a los que haremos referencia más adelante, se inspiran en ideas durkheimianas.

Los principios metodológicos de Weber sugieren otros enfoques de los imaginarios sociales. La estructura inteligible de toda actividad humana surge del hecho de que los hombres buscan un sentido en sus conductas, por lo que reglamentan sus comportamientos recíprocos. Lo social se produce a través de una red de sentido. La vida social es productora de valores y de normas, de sistemas de representaciones que los fijan y los traducen. Las relaciones sociales jamás se reducen a sus componentes físicos y materiales. Los tipos de dominación distinguidos por Weber se ejercen por medio de sistemas diferentes de representaciones colectivas sobre las cuales se funda la legitimidad de esos poderes específicos. El peso de las representaciones y los símbolos varía de un tipo de poder a otro. En síntesis, Marx sitúa el problema de los imaginarios sociales, de las ideologías, en el enfrentamiento entre clases sociales. Durkheim pone el acento en las correlaciones entre las estructuras sociales y las representaciones colectivas. Weber analiza los procesos de producción de sentido.

A fines del siglo XX, otros autores sitúan en un primer plano los nexos que existen entre los imaginarios y las ideologías. De esta manera, Muriilo de Carvalho¹² destaca que el instrumento clásico de legitimación de los regímenes políticos en el mundo moderno es la ideología, la justificación racional de la organización del poder. Sin embargo, señala que dentro de las batallas ideológica y política se produce una batalla de símbolos y alegorías, una batalla en torno a la imagen del nuevo régimen. Es en este marco donde se elabora un imaginario, parte integrante de la legitimación de cualquier régimen político. El imaginario social está constituido y se expresa

¹² Carvalho, *La formación*, 1997, pp. 15-25.

por ideologías y utopías, pero también por símbolos, alegorías, rituales y mitos que, debido a su carácter difuso, pueden tornarse poderosos elementos de proyección de intereses, aspiraciones y miedos colectivos. En la medida en que logren constituir un imaginario, dice el autor, pueden plasmar visiones de mundo y modelar conductas. En su perspectiva, el término imaginario no sustituye al de ideología, sino que ambos se complementan para intentar una explicación de los procesos de legitimación del poder político.

Tanto Baczkó como Carvalho insisten en dotar al estudio de los imaginarios de una autonomía que lo libere de su carácter ilusorio, reflejo de los “verdaderos determinantes” de los procesos sociales. Pero, tal autonomía no implica aislamiento ni desconocimiento de las relaciones entre los distintos factores que explican el curso de la historia; antes bien, el lugar de los imaginarios se funda en el reconocimiento de la necesaria interacción entre ellos, en una perspectiva equiparable a la presentada por Rosanvallon, quien, en su fundamentación de una historia de lo político, plantea que “estas representaciones constituyen “infraestructuras”¹³ de la vida de las sociedades reales y poderosas. A diferencia de una visión desencarnada que se desentiende de las fuerzas que modelan el marco de la acción de los hombres, su objetivo es enriquecer y complejizar la noción de *determinación*. En este sentido, el autor cita a Michel de Certeau para destacar que “los relatos y las representaciones tienen una clara función: abrir un teatro de legitimidad a las acciones efectivas”.¹⁴ En síntesis, estas perspectivas proponen rescatar el estudio de los imaginarios como un factor clave para lograr una visión “más completa” del pasado.

En un escenario donde postulamos que la memoria es un recurso clave para comprender los procesos de legitimación del poder, nos preguntamos cómo abordar su investigación, con qué instrumentos teóricos, dónde centrar nuestra mirada. Nos detuvimos en los homenajes y las conmemoraciones, momentos privilegiados para observar la materialización de la memoria como reescritura de la historia, dado que en las distintas intervenciones se resignifican los hechos y procesos históricos a la luz del presente.

¹³ Rosanvallon, *Por una historia*, 2003, p. 46.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 46-47.

La escenificación de la memoria: homenajes y conmemoraciones

Los historiadores se han ocupado de la memoria, erigiéndola en un nuevo objeto de estudio que puede ser abordado a partir de dos aspectos centrales: el análisis de la memoria colectiva y los usos o el trabajo de la memoria: el recuerdo, el silencio, el olvido, la nostalgia, el cambio, la sustitución, la restitución, la legitimación.¹⁵ En realidad, el estudio de la memoria tiene una de sus raíces básicas en la sociología. Maurice Halbwachs, el sociólogo heredero de Durkheim y que dialogó con el historiador Marc Bloch, de la primera generación de la escuela de los *Annales*, es una referencia ineludible cuando se habla de memoria.¹⁶ Desde su perspectiva, hay varias memorias colectivas pero una sola historia, inspirada por Polimnia, la musa de los himnos sagrados, que pretende presentarse como la memoria universal del género humano, como un cuadro único y total. Pero, dice Halbwachs, no hay una memoria universal, toda memoria colectiva es soporte de un grupo limitado en el espacio y en el tiempo; es una historia viva, opuesta a una historia escrita, la de los historiadores, que se interesa sobre todo por las diferencias y hace abstracción de las semejanzas, sin las que no habría memoria. Así, la carta de nacimiento de la memoria colectiva se funda en su oposición a la historia, en una época en que las formas predominantes en la disciplina se identificaban con el modelo decimonónico triunfante y cuestionado por la recién llegada propuesta de los *Annales*.

En las últimas décadas del siglo XX, los trabajos de Halbwachs sobre la memoria fueron recogidos por historiadores de la tercera generación de la escuela de los *Annales*, como Pierre Nora y el grupo que trabajó en torno a los lugares de la memoria,¹⁷ quienes asumen la distinción establecida por el sociólogo precursor de los estudios sobre la memoria colectiva. Desde esta perspectiva, historia y memoria son representaciones del pasado, la primera tiene como objetivo la exactitud de la representación y la segunda pretende

¹⁵ Cuesta, *Memoria e historia*, 1998.

¹⁶ Halbwachs nació en Reims en 1877 y murió en el campo de concentración de Buchenwald en 1945. Entre sus obras se destacan: *Los marcos sociales*, 2004, y *Memoria colectiva*, 2004. Hay una traducción de un capítulo de esta última obra publicado con el título: “Memoria colectiva y memoria histórica”, 1998.

¹⁷ Nora, *Les lieux de mémoire*, 1984-1992. Un texto de una historiadora francesa coloca a la obra coordinada por Nora en la escena de las críticas, dado que si bien reconoce que metodológicamente puede ser considerada una empresa de renovación historiográfica, no ocurre lo mismo en el plano ideológico, ya que la misma se fundaría en una imagen incompleta del pasado, que rescata una nación mítica al tiempo que excluye la historia reciente de Francia, donde Vichy y la guerra de Argelia ocupan un lugar importante. Al respecto, véase Citron, *Le mythe national*, 1990.

ser verosímil, sin intentar reconstruir el pasado sino instaurarlo, fundarlo. La historia es una operación universal y laica que demanda el análisis, el discurso crítico, la explicación de las causas y de las consecuencias.¹⁸ Los trabajos de los historiadores franceses se suman a los aportes de Jacques Le Goff y de otros autores provenientes de distintas tradiciones teóricas como Eric Hobsbawm, Raphael Samuel y Paul Ricoeur.¹⁹

En Argentina, el tema de la memoria se vincula fundamentalmente al pasado reciente, al de la última dictadura militar (1976-1983). Sin dejar de estar bajo la influencia de los debates y las modas del continente europeo, las discusiones tienen su propia dinámica, impulsadas por la mirada acuñante de los diferentes protagonistas. Los estudios sobre la memoria tienen un lugar en el mundo académico, forman parte de las preocupaciones de sociólogos, historiadores, antropólogos, politólogos, filósofos, expresadas en una amplia producción bibliográfica y una importante presencia en congresos y jornadas.

Después de estas breves referencias al campo de estudios de la memoria, decimos que a finales del siglo XX Paloma Aguilar señala, en una definición que cuenta con un importante consenso, que la memoria colectiva consta del recuerdo que tiene una comunidad de su propia historia y también de las lecciones y aprendizajes que extrae de ella. Incluye tanto el contenido de la memoria (recuerdo de acontecimientos históricos específicos) como los valores asociados a su evocación (lecciones y aprendizajes históricos, modificados por las necesidades del presente).²⁰ Es fácil imaginar que este concepto se halla dentro del viejo pero actual debate entre holistas e individualistas; pero, sin olvidarlo, la pregunta a responder se relaciona con la selección de los contenidos de la memoria, con los actores políticos y sociales interesados y con el poder suficiente para promover una memoria determinada. El concepto de *lugares de la memoria*, acuñado por Pierre Nora, constituye una de las herramientas para pensar este problema; dicho concepto parece haber logrado una clara hegemonía en el campo de los estudios sobre la memoria. El historiador francés lo definió como realidades históricas en las que “la memoria se ha encarnado selectivamente y que, por la voluntad de los hombres o por el trabajo del tiempo, han permanecido como los símbolos más luminosos de aquella: fiestas, emble-

¹⁸ Nora, “Entre mémoire”, 1984, pp. XV-XLII.

¹⁹ Le Goff, *El orden*, 1991; Hobsbawm, *Sobre la historia*, 1998; Samuel, *Theatres of Memory*, 1999, y Ricoeur, *La memoria*, 2004.

²⁰ Aguilar, “Aproximaciones teóricas”, 1995, pp. 129-142.

mas, monumentos y conmemoraciones, pero también elogios, diccionarios y museos”.²¹ Como sintetiza Cuesta Bustillo, es una herramienta para construir una historia simbólica, preocupada por historizar el símbolo como portador de memoria; una historia que incorpora un nuevo interrogante: ¿qué lugar conceden los vivos a los muertos?, ¿qué utilización hacen de ellos en su propio presente? Su objeto no es tanto el análisis de los hechos y su rememoración sino la huella que dejan, no el acontecimiento sino su construcción en el tiempo. Hay que identificar y definir las modalidades de reutilización del pasado. Se trata de comprender la administración general del pasado en el presente, lo que cuenta es el tipo de relación con el pasado y la manera en que el presente lo utiliza y lo reconstruye.

Los lugares de la memoria es uno de los conceptos operativos en el análisis de la memoria. Otro es el de *conmemoración*, entendido como la encrucijada entre institucionalización y lugar de la memoria, doble juego entre el presente y el pasado. Namer²² distingue varios elementos para su análisis: el lugar, el notable, el escenario, la representación o teatralización, el tiempo y la reescritura de la historia que toda conmemoración significa. Los gobiernos y los poderes públicos no dejan de ser imponentes máquinas de memoria y de olvido institucionalizado, los signos de este accionar son los nombres de las calles, el calendario, los homenajes, los preámbulos de las leyes, etc.²³ La conmemoración política es la práctica de la memoria colectiva organizada. Representa una memoria oficial, se presenta como reescritura de la historia y como puesta en marcha de una memoria colectiva; no remite sólo a un hecho sino a su interpretación, suele tener una finalidad didáctica y resulta una organización de memorias colectivas, una jerarquización de memorias donde la configuración de una memoria dominante implica la subordinación o el exilio de otras. El poder político institucionaliza una memoria, una oficial, pública. Los homenajes son un ejemplo de dicha institucionalización. La memoria, afectiva, selectiva, al igual que la historia producida por los historiadores, selecciona a quién recordar, a quién homenajear, qué lugar otorgar a los personajes y acontecimientos en un esquema lineal, progresivo, que se dirige a la consolidación del modelo político que se pretende legitimar.

²¹ Cuesta, *Memoria e historia*, 1998, pp. 216-217.

²² *Ibid.*, p. 209.

²³ Josefina Cuesta se refiere a este proceso en un apartado titulado “La memoria institucionalizada”, Cuesta, *Memoria e historia*, 1998, pp. 208-210.

Desde esta mirada, abordamos la investigación de los vínculos entre la historia, la política y la memoria para analizar los procesos de legitimación del poder en Argentina, de finales de los años sesenta a finales de los ochenta, periodo caracterizado por una fuerte movilización social en el que se alternaron gobiernos militares y gobiernos constitucionales condicionados por un legado autoritario.

SEGUNDA ESTACIÓN: TERRITORIOS DE LA HISTORIA, LA POLÍTICA Y LA MEMORIA

En este trabajo consideramos ya los aportes de algunos de los historiadores que durante el siglo XX construyeron preguntas y ensayaron respuestas en torno a la explicación de la legitimación política, se ocuparon de las relaciones entre memoria y política. Sin embargo, en la consideración del problema se alejaron de la tradición marxista. Este alejamiento marca una ruptura entre tradiciones estructurales e individuales, nombradas como macro y micro, colectivas e individuales.²⁴ A principios del siglo XXI nos interpelan las mismas preguntas, aunque redefinidas a la luz de nuevos contextos, donde los usos del pasado ocupan un lugar central. Pensamos el problema de la justificación del poder desde una mirada de larga duración, donde reconocemos la necesidad de enfoques multicausales que reparen tanto en las estructuras como en los acontecimientos. Reconocemos una herencia rica y compleja que nos conduce a recordar que a finales del siglo XIX el pensador alemán Friedrich Nietzsche se preguntaba sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida al postular la necesidad de una historia crítica que reemplazara a la historia monumental, dominante en la Europa de su tiempo. También reconocemos que, a mediados del siglo XX, Marc Bloch y Lucien Febvre planteaban, desde los *Annales* franceses, la necesidad de una historia integral que superara a la historia historizante, centrada en los acontecimientos del tiempo corto de la política; que a finales de los años setenta, el debate entre los historiadores ingleses Lawrence Stone y Eric Hobsbawm ponía en escena dos caminos posibles: el resurgimiento de la narrativa, acompañada por el abandono de los modelos estructurales, o el

²⁴ En un curso de posdoctorado centrado en la figura de Marx, organizado por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, en 2010, nos propusieron un ejercicio consistente en interpelar nuestras producciones desde la perspectiva marxista. El trabajo producido en este espacio fue publicado en Philp, “El lugar de Marx”, 2012, pp. 185-199.

enriquecimiento de la historia social, poblada por más objetos y fuentes, interrogada por nuevas preguntas; que años antes Michel Foucault rescataba su filiación con la historia crítica de Nietzsche y la asociaba a la historia efectiva, con una genealogía gris, meticulosa, atenta a los documentos y a los matices; que ya en el siglo XXI el historiador italiano Enzo Traverso nos recuerda, otra vez, que la historia es un campo de batalla, de luchas entre interpretaciones, gestadas al calor de las preguntas del presente.

La referencia a estos autores –están ausentes muchos historiadores, científicos sociales, que influyeron en nuestra producción–, es sólo una de las selecciones posibles para pensar, ejemplificar, los cambios y las continuidades en un oficio, el de historiador, en diálogo con otras ciencias sociales, más o menos visible en los distintos contextos de producción. Nos permite problematizar las operaciones historiográficas articuladas en torno a un lugar, una práctica y una escritura, en el sentido pensado por Michel de Certeau.

En la actualidad, desde las inquietudes de este oficio milenar y con base en las experiencias previas de investigación relatadas aquí, centramos las miradas en los territorios de la historia, la política y la memoria.²⁵ Desde la antropología, Ludmila Catela, utiliza el concepto de *territorios de la memoria política* para pensar los procesos de conformación de los archivos de la represión. Para esta autora, la noción de *territorio*, inspirada en *Los lugares de la memoria* de Pierre Nora, tiene la potencialidad de resaltar los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa. Desde su perspectiva, las propiedades metafóricas del territorio permiten asociar conceptos tales como conquista, litigios, desplazamientos a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, disputas, legitimidades.²⁶ Compartimos estos sentidos dados al concepto de *territorios* para pensar en actores y en espacios, en historiadores, instituciones, contextos de producción, usos del pasado, operaciones historiográficas que tuvieron y tienen lugar en territorios que nunca terminan de constituirse, que son escenarios para las acciones pero a la vez producto de las mismas; territorios que nos invitan a pensar en acuerdos, en consensos, pero también en disputas según las diferentes concepciones político-ideológicas de cada uno de los protagonistas, de sus ropajes –“este disfraz de vejez

²⁵ Esta agenda de investigación forma parte del proyecto “Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba”, SECYT-UNC. Algunos resultados ya fueron publicados en Philp, *Territorios de la historia*, 2013.

²⁶ Silva Catela, “Territorios de memoria”, 2002, pp. 15-78.

venerable y este lenguaje prestado”,²⁷ en el sentido expresado por Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Nos guía un objetivo ambicioso: la comprensión y explicación de los procesos de legitimación del poder, pero también las impugnaciones a este último, los cuestionamientos a los distintos regímenes políticos, protagonizados por los lugares circunstanciales ocupados por los actores. La referencia al lugar nos remite a pensar en al menos dos debates clave de las ciencias sociales: las relaciones entre individuo y estructura y el problema de la determinación en última instancia, es decir, cuál es el factor que más incide en el curso de los procesos históricos. Ambos debates parecieron saldados cuando –en las últimas décadas del siglo XX– se planteó desde diversos espacios la crisis de los modelos estructurales. Y, específicamente en el campo de la historia, se legitimó el desarrollo de historias especializadas en diferentes objetos: historia política, económica, cultural, por nombrar sólo algunas.

El problema que nos convoca requiere el regreso a esos debates, las preguntas planteadas en ellos forman parte de un legado, de una herencia que –desde una mirada de larga duración– consideramos importante recuperar, dado que elegimos analizar en los territorios de la historia, la política y la memoria cuestiones que implican relaciones entre individuos y estructuras, entre estrategias y contextos de producción tales como el lugar de los constructores del pasado (historiadores, aficionados, cronistas), de los usuarios de este (los portadores de poder político, oficialistas, opositores, militantes), y el nuestro propio, como científicos sociales que proponemos determinadas operaciones historiográficas para entablar diálogos con quienes piensan temas afines.

A comienzos del siglo XXI, el historiador italiano Enzo Traverso, atento a las relaciones entre la historia y la memoria, y desde el contexto de una Europa nuevamente en crisis, nos recuerda las palabras de Walter Benjamin en su *Libro de los pasajes*: “los acontecimientos que rodean al historiador y en los que este participa constituyen la base de su presentación, como un texto escrito con tinta invisible”.²⁸ Esos acontecimientos, que ocupan un lugar central en la elección de nuestros temas de investigación, también permiten y prohíben el acceso a las fuentes/documentos que sustentan la escritura de nuestras historias.

²⁷ Marx, *El 18 Brumario*, 1977, p. 11.

²⁸ Traverso, *La historia*, 2012, p. 15.

MATERIALES PARA LA ESCRITURA DE LA HISTORIA: FUENTES-DOCUMENTOS

¿Cuáles son los materiales que sustentaron nuestra escritura? ¿Qué lugar tuvieron las distintas fuentes: escritas, orales, audiovisuales? Como historiadores, sabemos que son las preguntas –construidas desde las lecturas de los procesos históricos, impulsadas por nuestras inquietudes, formalizadas desde la teoría– las que guían nuestros encuentros con las distintas fuentes/documentos. Para responder a nuestro problema de investigación, centrado en los usos del pasado para la legitimación política, buscamos huellas en los documentos producidos desde el poder, no para escribir una “historia historizante” –en el sentido expresado por los primeros *Annales* franceses–, sino desde la perspectiva de una historia política entendida como historia del poder, una historia de las formas en que el poder se justifica, se legitima. Y en esa historia, la(s) memoria(s) –entendida(s) como la(s) lectura(s) del pasado realizadas desde el presente– ocupa(n) un lugar clave. Los documentos escritos nos permitieron encontrar respuestas a las preguntas que enunciarnos al comienzo de este texto. ¿Quiénes operan sobre las memorias? ¿Qué contenidos les otorgan? ¿Cuándo y cómo lo hacen? ¿Dónde? Y ¿para qué? Las fuentes orales nos hubieran también permitido responder a estas preguntas, pero muchos de los actores –entre ellos los militares–, que detentaron el poder en gran parte del periodo abordado hicieron uso de su palabra –plasmada en autobiografías, en memorias– cuando ellos lo decidieron y no cuando los historiadores procuramos sus testimonios: ni siquiera las bibliotecas de las instituciones militares podían consultarse, situación que está cambiando en la última década ante el impulso de las políticas de la memoria de los gobiernos argentinos desde 2003 hasta ahora. El relato de esta circunstancia nos remite a un tema clave vinculado al acceso a las fuentes como materiales que fundamentan la escritura de la historia. Nos referimos al contexto de producción de las mismas, dividido en dos momentos fuertemente relacionados: el tiempo y el espacio. La centralidad de dicho contexto nos permite situar en un primer plano un criterio de clasificación de las fuentes: el fundado en su carácter de contemporáneas a los acontecimientos o posteriores a ellos.

En el caso del periodo abordado en esta investigación, la principal característica es la presencia de gobiernos autoritarios, y si pensamos en la construcción de memorias oficiales, las fuentes privilegiadas fueron las escritas, donde quienes detentaron el poder presentaron sus ideas en los

debates parlamentarios, en los discursos políticos y en los comunicados militares reproducidos en la prensa. Asimismo, estas fuentes son el espacio para pensar en memorias subordinadas, en minorías que disputan el poder. Pequeños recuadros en la prensa nos alertan acerca de la realización de actos luego prohibidos o reprimidos por las fuerzas del orden; esas huellas se despliegan con mayor espacio en las fuentes audiovisuales, cuyo acceso fue democratizado en Argentina después de recuperada la democracia, en 1983. Dichas fuentes se han constituido en recursos centrales, no sólo para la comunidad académica sino para los procesos judiciales vinculados al esclarecimiento de las desapariciones y asesinatos perpetrados durante la última dictadura cívico-militar y en los años que le precedieron. En 1994 fue creado el Centro de Documentación Audiovisual (CDA) en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Allí se resguarda la documentación producida al calor de los acontecimientos en los Servicios de Radio y Televisión dependientes de la misma universidad y de otro canal televisivo privado de la ciudad. En ese contexto, los medios de comunicación son, a la vez, testigos privilegiados y constructores de acontecimientos, narradores de historias. Este centro de documentación materializa los vínculos entre la tarea de los historiadores y los procesos de reconstrucción de memoria asumidos como política de Estado.²⁹ Procesos que involucran a numerosos actores: miembros del poder judicial, familiares de detenidos desaparecidos que encuentran en esas imágenes sonoras –fuentes audiovisuales– piezas de un rompecabezas de vidas truncadas y de vidas por construir, vidas en curso que buscan indicios, certezas. Hijos que se sorprenden de los parecidos físicos con sus padres, a quienes se vincularon tardíamente.³⁰

Siguiendo el criterio de clasificación de las fuentes, fundado en su carácter de contemporáneas o posteriores a los acontecimientos, las fuentes orales adquieren centralidad para la investigación de los temas vinculados

²⁹ Véase Centro de Conservación y Documentación Audiovisual, “El día más caluroso del año”, 27 de febrero de 1970, <<http://www.ffyh.unc.edu.ar/cda/>>. También puede consultarse la siguiente guía: Silvia Romano, “¿Qué he hecho yo para merecer esto?: Guía para el investigador de medios audiovisuales en la Argentina, 2010”, <[http://www.asaeca.org/apublicaciones/manual\[1\].pdf](http://www.asaeca.org/apublicaciones/manual[1].pdf)>. [Consulta: 4 de enero de 2015.]

³⁰ Sobre la potencialidad de las fuentes audiovisuales para la investigación de la historia reciente, puede consultarse la ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Archivo y Memoria, Madrid: Silvia Romano, “Documentos audiovisuales y derechos humanos. Un aporte para la reconstrucción de la historia reciente y la construcción de memorias de Córdoba, Argentina”, *Historia-Política.com*, 2008. <<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/romano.pdf>>. [Consulta: 5 de enero de 2015.]

a la historia reciente argentina. A diferencia de las fuentes escritas y audiovisuales mencionadas, las fuentes orales más accesibles al investigador no son las contemporáneas a los acontecimientos del pasado reciente –que en Argentina remite a los años setenta–, sino las producidas en otros tiempos, signadas por las agendas de investigación del presente, donde la reapertura de los procesos judiciales vinculados al terrorismo de Estado generó un contexto propicio para escuchar otras voces. Se trata de memorias subterráneas, de actores sin voz en las fuentes oficiales de la época y con presencia en el contexto argentino actual. Presencia que se materializa en los numerosos testimonios recogidos por los investigadores dedicados a la historia reciente, resguardados en los archivos de la memoria creados en los distintos ámbitos: nacionales, provinciales y locales; en biografías, memorias y autobiografías de protagonistas de la historia reciente.

Los Archivos de la Memoria no sólo resguardan testimonios, también los producen, son activos operadores de memoria en cada una de las fechas clave de la historia reciente, especialmente el 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, establecido por una ley sancionada en 2002 en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha, en 1976. Una muestra de ello es el video *¿Qué hiciste el 24 de marzo de 1976?*, producido en 2010. Allí son invitados a hacer memoria –leer el pasado desde el presente– distintos actores: militantes de la época, ciudadanos que participan en distintas actividades: educación, comercio, transeúntes de la ciudad de Córdoba.³¹

El cine argentino participa también activamente en estos procesos de construcción de memorias.³² Son muchos los productos, vamos a hacer referencia a una película producida en Córdoba titulada *Sr. Presidente*, que da cuenta de una lectura histórica de la dictadura de 1976, en la que participan protagonistas de la época y del presente, como una hija de desaparecidos, que relata su vida en relación con la de sus padres, con quienes se vinculó a lo largo del proceso de una búsqueda que culminó con la identificación de los restos óseos de su madre, gracias a la intervención del Equipo Argentino de Antropología Forense.³³ Una carta, que se constituyó en una de

³¹ Archivo y Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba, “¿Qué hiciste el 24 de marzo de 1976?” en *Vimeo*, 2010, <<https://vimeo.com/31227426>>. [Consultado 4 de enero de 2015.]

³² En este sitio puede consultarse un listado de películas referidas a la última dictadura cívico-militar en Argentina, “La Dictadura en el Cine” en *Memoria abierta*, <<http://www.memoriaabierta.org.ar/ladictaduraenelcine/>>. [Consultado: 4 de enero de 2015.]

³³ Liliana Araya y Eugenia Monti, *Sr. Presidente*, 2007, <<https://www.youtube.com/watch?v=VNGGdPFO7GE>>, [Consultado: 4 de enero de 2015.]

las principales pruebas documentales en la causa “Averiguación de Enterramientos Clandestinos”, en el Cementerio San Vicente, Córdoba, sirve de hilo conductor en este documental. “Es imposible, señor Presidente, describirle una imagen real de lo que nos tocó vivir, nuestra única indumentaria era pantalón, guardapolvo, botas y guantes, algunos, otros tuvieron que realizar la tarea con ropas de calle... Es inenarrable el espectáculo que presentaba el cementerio, los móviles de la policía alumbraban la fosa común donde fueron depositados los cadáveres.” Este es uno de los párrafos de la carta que tres trabajadores de la Morgue Judicial de la ciudad de Córdoba envían a Videla –presidente de facto– para reclamar por la aplicación de la Ley de Insalubridad, y en la que relatan, con lujo de detalles, las circunstancias en las que desempeñaban sus tareas en 1976, cuando el gobierno militar que tomó el poder ejerció terrorismo de Estado, con el asesinato de muchos ciudadanos.³⁴

La presencia de estos testimonios genera discusiones en torno a la legitimidad de la palabra de los distintos protagonistas. En ese sentido, la investigadora argentina Alejandra Oberti se hace eco de tales interrogantes y los materializa en varias preguntas. ¿Quién es el sujeto que nos cuenta de diferentes modos su historia de vida? ¿Es aquel que vivió la experiencia pasada? ¿Es este que hoy recuerda?³⁵ Estas preguntas podríamos formularlas en plural: ¿quiénes son los sujetos? Preguntas que inevitablemente nos conducen a los vínculos entre historia y memoria, y de ambas con la política.

Con estas preguntas cerramos este texto autobiográfico, donde compartimos los distintos momentos de la operación historiográfica en torno a un problema de investigación que implica la toma de decisiones en cuanto a distintos referentes teóricos, su revisión en otros tiempos y una mirada abierta a la formulación de nuevas preguntas y a la construcción de nuevas fuentes, entre ellas las orales, como recursos que hace tiempo dejaron ya de cumplir el papel de suplentes de las fuentes escritas, y que se suman a un complejo entramado documental integrado también por las fuentes audiovisuales. Por eso titulamos este texto “La fuerza de lo diverso”, ya que la escritura de una historia más compleja, atenta a los matices, es una herramienta clave para comprender nuestro presente. Este es un desafío aún vigente que nos remite a discutir la clásica función de la historia como *magistra*

³⁴ CONADEP, *Nunca Más. Informe*, 1984.

³⁵ Véase Oberti, “Contarse a sí mismas”, 2006, pp. 45-62.

vitae, pero no como recurso de unos pocos sino como derecho de la mayoría o al menos de todos los interesados en ejercer su deber de memoria.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Fernández, Paloma, “Aproximaciones teóricas y analíticas al concepto de memoria histórica. Breves reflexiones sobre la memoria histórica de la guerra civil española (1936-1939)” en Carlos Barros (ed.), *Historia a debate*, Santiago de Compostela, Universidad de Compostela, 1995, pp. 129-142.
- Baczko, Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2a. ed., 1999.
- Citron, Suzanne, *Le mythe national. L'histoire de France en question*, París, Co-édition Les Éditions ouvrières/Études et documentation, 1990.
- Coicaud, Jean-Marc, *Legitimidad y política. Contribución al estudio del derecho y la responsabilidad política*, Rosario, Homo Sapiens, 2000.
- Comisión Nacional Sobre la Desaparición de personas (CONADEP), *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1984.
- Cuesta Bustillo, *Memoria e historia*, Madrid, Marcial Pons, 1998.
- Carvalho, José Murilo de, *La formación de las almas. El imaginario de la república en el Brasil*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- Certeau, Michel de, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006 [edición original, 1975.]
- Garay, Graciela de y César Tcach (coords.), *Temas de historia oral en dos naciones de América Latina: Argentina y México* [CD], México, Instituto Mora, 1a. ed., 2003.
- Diccionario Akal de ciencias históricas*, Madrid, Akal, 2006.
- Florescano, Enrique, *La función social de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Halbwachs, Maurice, *Memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004 (1a. ed. 1950).
- , *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Anthropos, 2004.
- Hobsbawm, Eric, *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, 1998.
- Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores, 2002.
- (comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores, 2002.

- Julliard, Jacques, "La política" en Jacques Le Goff, y Pierre Nora, *Hacer la historia*, Barcelona, Laia, 1979, vol. II, pp. 237-257.
- Le Goff, Jacques, *El orden de la memoria: el tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991.
- Levi, Lucio, "Régimen político" en Norberto Bobbio, Nicolás Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI Editores, 1995, t. 2, pp. 1362-1366.
- Marx, Karl, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Editorial Ariel, 1977.
- Moradiellos, Enrique, *Las caras de Clío. Una introducción a la historia*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2001.
- Nora, Pierre, *Les Lieux de mémoire* (dir.), París, Gallimard, 1984-1992, 7 vols.
- , "Entre mémoire et histoire, la problématique des lieux" en Pierre Nora (dir.), *Les lieux de mémoire, I. La République*, París, Gallimard, 1984, pp. XVI-XLII.
- Oberti, Alejandra, "Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político-militares de los 70" en Carnovale, Vera, Federico Lorenz y Roberto Pittaluga (comps.), *Historia, memoria y fuentes orales*, Buenos Aires, CeDInCI Editores, 2006, pp. 45-62.
- Philp, Marta, *En nombre de Córdoba. Sabatinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*, Córdoba, Ferreyra Editor, 1998.
- , *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.
- , "El lugar de Marx en un tema clásico: la legitimación del poder político" en Francisco Delich (coord.), *Marx, ensayos plurales*, Córdoba, Comunicarte, 2012, pp. 185-199.
- , *Territorios de la historia, la política y la memoria*, Córdoba, Alción Editora, 2013.
- Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia y el olvido*, Buenos Aires, FCE, 2004.
- Rosanvallon, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE, 2003.
- Samuel, Raphael, *Theatres of Memory*, Londres, Verso, 1999.
- Silva Catela, Ludmila da, "Territorios de memoria política. Los archivos de la represión en Brasil" en Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (comps.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, Madrid/Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002, pp. 15-78.
- Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla: interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires, FCE, 2012.

MEMORIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS

Mario Camarena Ocampo y Rocío Martínez Guzmán

No se trata sólo de hacer entrevistas y contar cuentos, sino más bien de expresar cuestiones complejas a partir de la experiencia real de la gente. Se trataba de rescatar la memoria viva para que las futuras generaciones pudieran construir su futuro. La buena historia oral es una forma que, a partir de experiencias individuales, puede un ser humano común sentirse reflejado, aprender de las experiencias y que le sirva para repensar su propia realidad.¹

RESUMEN

En este trabajo proponemos realizar un análisis de los movimientos sociales desde la memoria de los sujetos. Planteamos abordar la memoria de los movimientos sociales como algo dinámico y heterogéneo, en donde las etapas del movimiento están en función del tiempo y del espacio en que se ubican los sujetos. La pregunta que guía este trabajo es: ¿cómo se expresa la memoria del Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur? Tomamos como punto de análisis los testimonios de las señoras que integran al Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur (MPPCS), y lo que descubrimos es que construyen un recuerdo socialmente aceptado, es decir, nos hablan de una memoria colectiva que se adapta a las circunstancias de cada etapa que narran. Las mujeres narran desde el "nosotros", en oposición a un ellos. Se construyen como sujetos sociales a partir de estar en una organización que las construye como sujetos sociales, al calor del conflicto.

¹ Pablo Pozzi, "Historia social, historia militante: ¿un producto colectivo?"; *Historia & Perspectivas*, Universidad Federal de Uberlândia, núm. 40, enero-junio, 2009, Brasil, pp. 90-91, <<http://www.historia-perspectivas.inhis.ufu.br/viewarticle.php?id=211&layout=abstract>>. [Consulta: 27 de marzo de 2010.]